



INFOCOOP

Instituto Nacional de
Fomento Cooperativo

Informe de Gestión Anual 2020

Compilado por:

Eugenia Obando Rivas
Asesora Estratégica



Revisado por:

Dr. Sergio Salazar Arguedas
Gerente, Desarrollo Estratégico



Enero 2021

TABLA DE CONTENIDOS

Resumen Ejecutivo	4
1. Análisis Situacional.....	8
2. Gestión Financiera	8
2.1 Ejecución del presupuesto 2020 a nivel institucional.....	8
2.2 Ejecución del presupuesto 2020 del programa cooperativo 520.....	9
Factores y acciones correctivas de la ejecución financiera	9
Sobre las transferencias a entidades.....	13
3. Análisis Programático	14
3.1 Programas con producción no cuantificable.....	14
3.2 Programas con producción cuantificable	14
a. Contribución con la misión institucional.....	14
b. Logros del Programa con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022.....	17
c. Metas de producción del programa cooperativo e indicadores de desempeño asociados al producto “Programa Integral Cooperativo”	20
d. Resultados de la aplicación de las acciones correctivas indicadas en el informe de seguimiento semestral.....	37
f. Resultados ejecutados del programa en relación con los resultados alcanzados	37
Anexo 1. Funcionarios responsables del cumplimiento de metas	39

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Infocoop. Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según partida al 31 de diciembre del 2020, en millones de colones y porcentajes	9
Cuadro 2. Infocoop. Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria y acciones correctivas para resultados inferiores o iguales a 90% de ejecución, al 31 de diciembre de 2020	10
Cuadro 3. Infocoop. Detalle de transferencias a otras instituciones, al 31 de diciembre de 2020, en millones de colones y porcentajes	13
Cuadro 4. Infocoop. Programa Cooperativo. Grado de cumplimiento de metas de producción, al 31 de diciembre de 2020.....	20
Cuadro 5. Infocoop. Programa Cooperativo. Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados al producto y ejecución de los recursos programados al 31 de diciembre de 2020, en millones de colones	22

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Infocoop. Grupos atendidos para promoción de cooperativas, mediante reuniones de información, por región, 2020	26
Gráfico 2. Infocoop. Cooperativas atendidas para promoción, por región 2020	29
Gráfico 3. Infocoop. Cooperativas atendidas mediante asistencia técnica, según región, 2020.....	31
Gráfico 4. Infocoop. Empleos que generan las cooperativas financiadas, al 31 de diciembre 2020	34
Gráfico 5. Infocoop. Base asociativa clasificada por género entre cooperativas financiadas, al 31 de diciembre 2020	35
Gráfico 6. Infocoop. Colocación de crédito por monto desembolsado por región , al 31 diciembre 2020	36
Gráfico 7. Infocoop. Distribución por región de las cooperativas beneficiadas en el PND-IP,2020.....	38

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Parámetros de evaluación sobre el cumplimiento de metas.....	20
Tabla 2. Infocoop. Asistencia Técnica. Cobertura de los servicios brindado en 2020, por género	32
Tabla 3. Infocoop. Cooperativas financiadas y monto desembolsado en el 2020, en colones.....	32

Resumen Ejecutivo

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, INFOCOOP, es una institución de desarrollo cuya propuesta de valor público radica en: *mejorar el desempeño social y empresarial de las organizaciones cooperativas en Costa Rica, tal como se plasma en el Plan Estratégico Institucional 2019-2023*. Apunta no solo a reconocer los servicios que ofrece el Instituto para lograr ese fortalecimiento, sino también a los efectos que dichos servicios generan en la población meta, es decir; las cooperativas y las poblaciones potencialmente cooperativizables.

Para lograr esa propuesta, la Institución realiza esfuerzos para llevar a cabo la planificación enfocada en la gestión para resultados y está dando pasos hacia una perspectiva de gestión centrada en los efectos e impactos que los servicios ofrecidos (promoción, financiamiento, asistencia técnica, supervisión, capacitación y divulgación cooperativa) generan en el conjunto de la población a la que se desea alcanzar con dichos servicios.

Partiendo de las funciones del Instituto según la asignación que la Ley 4179 y sus reformas le otorgan, el presente informe detalla cómo se invirtieron los recursos destinados al fomento del cooperativismo durante el año 2020 y los efectos en la población meta. Siendo un instrumento consolidado en el sistema de transparencia, rendición de cuentas y control interno del INFOCOOP, es una base importante para la toma de decisiones correctivas que permitan mitigar los riesgos asociados al incumplimiento de los objetivos y metas trazadas.

A su vez sirve para rendir cuentas a los entes fiscalizadores de conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No 8131, y el artículo 74 de su Reglamento, al movimiento cooperativo y a la ciudadanía en general.

Aunado a ello, es importante aclarar que durante el 2020 la Institución se enfrentó al reto impuesto por el COVID-19, sus consecuencias complementarias y en el marco de las medidas tomadas por las autoridades para el resguardo de la salud pública, implicó

la realización de esfuerzos para responder a las necesidades de la población meta, aplicando nuevos formatos de trabajo remoto, más colaborativo y transversales.

Para el año 2020 el INFOCOP alcanzó, entre otros, los siguientes logros:

- 31 nuevas cooperativas constituidas.
- La utilización de la plataforma www.gerentescooperativos.com/coop que se convierte en un instrumento de apoyo a las personas que inician las labores gerenciales en las cooperativas de reciente constitución. En el seguimiento de las acciones correctivas están considerados los espacios in situ para la capacitación para el uso de esa plataforma.
- En el área formativa se continuó con el fortalecimiento de proyectos cooperativos; divulgando experiencias exitosas del cooperativismo especialmente entre la población joven; promocionando mayor participación de las mujeres en las cooperativas y sus órganos directivos, así como mediante la generación de espacios de intercambio de información y transferencia de conocimiento sobre el cooperativismo y procesos productivos.
- De forma virtual se brindaron capacitaciones específicas en aplicación de la robótica a la industria financiera, reconfiguración de comportamientos de bienes y servicios ante la emergencia COVID-19, canvas de valor, cómo tratar con creencias y limitantes para generar cambios, entre otras.
- Un total de 2718 cooperativistas fueron beneficiados por capacitación, y otros procesos complementarios en atención de cooperativas, alcanzando 171 grupos cooperativos, en las 6 regiones del país.
- Se realizaron actividades especializadas tales como: Proyecto con ACI-AMÉRICAS: *Foro público de reconocimiento del aporte de la población migrante al desarrollo territorial*; Evento Coop-Ex 2020: *Emprendimientos Sociales*; Foro innovar desde cooperativas: *Potencialidades y tareas pendientes*.
- Para contribuir a disminuir los efectos causados por la pandemia se diseñó: 1) Herramienta para la gestión institucional de cooperativas afectadas por la emergencia COVID-19 y 2) Elaboración de un plan de atención de crisis frente al COVID-19 para las cooperativas del país.
- Dadas las medidas que se tomaron para atender los efectos negativos derivados de la emergencia sanitaria mundial, se logró la generación de valor público que conllevó a la estandarización de la calidad en los servicios brindados, la promoción de redes para la ejecución de programas y proyectos, el impulso a

proyectos de valor agregado y la aplicación de buenas prácticas de producción. También se potenciaron encadenamientos productivos, se apoyaron los procesos de planificación y asesoría en sistemas de calidad, ruedas de negocios y programas de inteligencia de mercados, permitiendo cumplir con las metas propuestas en el POI 2020.

- Se promovió y operacionalizó procesos de innovación y/o diversificación a nivel de producción, comercialización y administración que se materializaron mediante encadenamientos y flujos comerciales en sectores tales como: transporte, educación, producción y agroindustria.
- Por medio del encadenamiento se beneficiaron de manera importante cerca de 300 productores de la zona de Turrialba con aliados estratégicos en instituciones públicas (INDER, MAG e INFOCOOP), organismos cooperativos (COOPEVICTORIA, R.L.) y la empresa privada (Ingenio Juan Viñas), para el procesamiento de su producto.
- Desembolsos en créditos por la suma de ₡26.858.554.811 generando 1816 puestos de trabajo.
- En materia de supervisión, se continúa con la generación de alertas mediante el uso de la herramienta de alerta temprana del sector ahorro y crédito, ello implica una mayor utilización de los sistemas y el lograr llevarle “el pulso” a las cooperativas para el propio control interno, logrando una mayor atención de consultas para capacitación de nuevos usuarios.
- También se capacitó e implementó la herramienta del Sistema de Control Interno a 14 cooperativas y se utilizó la tecnología y elaboración de un proceso de implementación de la herramienta denominada sistema de Control Interno de forma virtual.

Fundamento legal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley No. 8131, “Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos”, las entidades y los órganos indicados en los incisos a), b), c) y d) del artículo 1 de esa ley, presentarán los informes periódicos y finales de evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos, así como los informes de gestión, resultados y rendición de cuentas.

Asimismo, el artículo 57 de esa misma ley, impone la obligatoriedad de las entidades a suministrar la información económica, financiera y de ejecución física de los presupuestos, que la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria como parte del Ministerio de Hacienda les solicite para el cumplimiento de sus funciones.

Objetivo del Informe.

Conocer el grado de cumplimiento de la gestión del INFOCOOP al cierre del año 2020, e identificar posibles incumplimientos de metas de producción e indicadores de desempeño asociados al producto y establecer, en caso necesario; las respectivas medidas correctivas que permitan el fortalecimiento en la prestación y continuidad de los servicios institucionales.

1. Análisis Situacional.

Con fundamento en los artículos 155, 156 y 157 de la Ley 4179 de Asociaciones Cooperativas y Creación del INFOCOOP así como otras normas conexas, el Instituto es el encargado del fomento y desarrollo del cooperativismo en Costa Rica.

Dicha entidad busca seguir los valores del cooperativismo de manera fiel para incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados a las cooperativas mediante el fortalecimiento empresarial, innovación y supervisión cooperativa, al mismo tiempo que contribuye con el desarrollo económico, social, cultural y democrático del país.

La Institución cuenta con una meta compartida en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022 “Bicentenario”, la cual es:

- *Fortalecer a 375 organismos cooperativos en sus proyectos productivos mediante la capacitación, asistencia técnica y/o financiamiento para mejorar su productividad.*

Para el año 2020 la meta del INFOCOOP en el PND-IP 2019 fue de 85 organismos cooperativos fortalecidos mediante capacitación, asistencia técnica y/o financiamiento.

2. Gestión Financiera.

2.1 Ejecución del presupuesto 2020 a nivel institucional.

Con base en los datos de los recursos presupuestarios y ejecutados al 31 de diciembre de 2020, el INFOCOOP realizó un análisis general sobre el porcentaje de ejecución alcanzado para cada una de las partidas de manera que se muestran en el siguiente cuadro los resultados finales de la ejecución.

Cuadro 1. Infocoop. Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según partida al 31 de diciembre del 2020, en millones de colones y porcentajes

Partida	Presupuesto Ordinario 2020	Presupuesto definitivo 2020	Presupuesto ejecutado 2020	Nivel de ejecución
Remuneraciones	3.749,4	3.580,9	3.306,4	92,3%
Servicios	3.290,8	1.989	1.488,1	74,8%
Materiales	.126,8	.89,6	.59,0	65,8%
Activos financieros	26.635,3	29.413,1	26.858,5	91,3%
Bienes duraderos	.300,2	.150,5	.127,7	84,9%
Transferencias corrientes	.886,2	1.683,9	1.001,8	59,5%
Cuentas Especiales	.181,8	.85,7	0	0,0%
TOTAL	35.170,5	36.993,3	32.841,7	88,8%

Fuente: Departamento Desarrollo Estratégico con datos del Sistema de Ejecución presupuestaria institucional, 2020.

Con base en la información anterior, se determina que entre el presupuesto modificado y el gasto real institucional se alcanzó un porcentaje de aplicación del 88.8%. Es importante aclarar que la Institución no cuenta con apalancamiento, tampoco registra datos en las partidas de intereses y comisiones, transferencias de capital o amortizaciones.

2.2 Ejecución del presupuesto 2020 del programa cooperativo 520.

Factores y acciones correctivas de la ejecución financiera.

De acuerdo con los resultados del programa cooperativo, se completó el cuadro 2 con la información de las partidas que presentaron un porcentaje de ejecución inferior al 90%, el cual se detalla a continuación.

Cuadro 2. Infocoop. Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria y acciones correctivas para resultados inferiores o iguales a 90% de ejecución, al 31 de diciembre de 2020

Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06/2020 ^{/1}	Nivel de ejecución al 31/12/2020 ^{/1}	Factores al 31/12/2020	Acciones correctivas	Plazo de implementación	Responsable
Remuneraciones	44,93%	92,33%	4,10,12	<p>A pesar de que el porcentaje ejecutado entra en la categoría de cumplimiento alto, no fue posible ejecutarla al 100% debido a varios factores. Por ejemplo durante el año se produjeron algunas plazas vacantes y mientras se procedía a efectuar el proceso de selección y reclutamiento del personal, existieron lapsos que no se podía ejecutar el presupuesto que se había proyectado inicialmente, además en la proyección salarial se le había contemplado un porcentaje de incremento salarial lo cual no se dio.</p> <p>Aparte de lo anterior durante el periodo se presentaron incapacidades del personal que liberó en alguna medida la proyección de remuneraciones y que el gasto no se materializara en la partida.</p> <p>Para el 2021 se eliminaron incrementos salariales en la proyección incorporada en la partida de remuneraciones y además se espera que si queda alguna plaza vacante durante dicho periodo se tiene que ser más expedito en el nombramiento, a efectos de ejecutar la partida de remuneraciones y sobre todo que la Institución pueda contar con el recurso humano adecuado para realizar sus funciones.</p> <p>Por otro lado, el Departamento de Desarrollo Estratégico coordinará de mejor manera con el Departamento de Recursos Humanos dicho presupuesto para detectar alguna desviación y poder ajustar oportunamente la proyección presupuestaria por medio de modificaciones internas.</p>	Todo el año	Director y subdirector ejecutivos Gerencias de Departamentos
Servicios	19,84%	74,80%	1,3,7,8 y 10	La partida de Servicios tuvo una ejecución que entra en la categoría media.	Todo el año	

Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06/2020 /1	Nivel de ejecución al 31/12/2020 /1	Factores al 31/12/2020	Acciones correctivas	Plazo de implementación	Responsable
Materiales y Suministros	23,27%	65,88%	1,3,7,8 y 10	A pesar de que se trató de ajustar proyección por medio de modificaciones internas durante el periodo, el impacto de la pandemia por el Covid 19 siempre impactó la ejecución presupuestaria del Instituto ya que muchos de los gastos también obedecieron a gestiones presenciales, las cuales al asumirlas en gran medida a nivel virtual, tuvieron un efecto directo en que se diera una disminución del gasto, pues algunas actividades de campo como giras y actividades de capacitación enfocadas hacia los cooperativistas no fue posible efectuarlas y otras al realizarlas virtualmente a nivel de costos, salieron más económicas y por lo tanto impactara también en la ejecución de dicha partida, inclusive algunas contrataciones del todo no se efectuaron.		
Bienes Duraderos	23,18%	84,87%	1,3,7,8 y 10	Lógicamente también se dieron cambios en la programación que influyeron en la planificación de actividades. Se espera que el 2021 la situación cambie, de hecho el plan y el presupuesto se formularon tomando en cuenta el tema de pandemia, de ahí que se espera que el presupuesto proyectado pueda mejorar en cuanto a ejecución para lo cual las gerencias coordinarán de forma oportuna la necesidad de recursos a través del Departamento Administrativo Financiero.		
Activos Financieros	16,32%	91,32%	1,3,7,8 y 10	Esta partida entra en un rango de ejecución alto, sin embargo no fue posible colocar el 100% de los recursos debido a que al finalizar el periodo varios créditos que estaban aprobados por la Junta Directiva no fueron formalizados por las cooperativas, algunas ya no estaban interesadas, y otras les faltaban garantías para finalizar el proceso de crédito. Para el 2021 se tomará en cuenta lo acontecido para coordinar más oportunamente el tema de cumplimiento de requisitos y establecer procesos más cortos para los desembolsos, lógicamente tomando en cuenta la disponibilidad del ingreso efectivo, elemento indispensable para proceder con el giro de los recursos.	Todo el año	Junta Directiva Director Ejecutivo Comisión de Crédito Gerencia del Departamento de Financiamiento

Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06/2020 /1	Nivel de ejecución al 31/12/2020 /1	Factores al 31/12/2020	Acciones correctivas	Plazo de implementación	Responsable
Transferencias Corrientes	21,38%	59,49%	10 y 12	<p>Esta partida tuvo una ejecución que entra en la categoría media, básicamente se da porque se incluyen las transferencias que el Instituto debe otorgar por Ley, y durante el periodo existieron problemas para desembolsar los recursos porque los entes debían de cumplir una serie de requisitos legales, lo cual atrasó el proceso de traslado e recursos.</p> <p>En algunos casos la entidad solicitó que el Instituto no girara los recursos durante el 2020 sino hasta el 2021 y por lo tanto, el INFOCOOP presupuestó el recurso en el ordinario 2021 tomando en cuenta que formarían parte del superávit específico del año 2020.</p> <p>Se espera que para el 2021 los entes mejoren procesos y cumplan con la normativa, den los informes a tiempo y la Institución pueda analizar y fiscalizar mejor y oportunamente, lo cual repercutirá en que las transferencias puedan ser giradas y se pueda ejecutar el presupuesto institucional de la partida relacionada con transferencias corrientes.</p> <p>También en esta partida se espera proyectar más adecuadamente los recursos, especialmente en cuanto al contenido presupuestario que se establece para cubrir egresos por concepto de incapacidades, prestaciones legales e indemnizaciones, para lo cual se mejorará la coordinación con el Departamento de Recursos Humanos.</p>	Todo el año	Director Ejecutivo, Gerencias de los Departamentos de Desarrollo Estratégico, Administrativo Financiero, Recursos Humanos Entidades beneficiarias de las transferencias por Ley.

Fuente: Desarrollo Estratégico, con base en la información suministrada por los departamentos sustantivos.

Sobre las transferencias a entidades.

El INFOCOOP realiza transferencias a 8 instituciones diferentes las cuales son:

- Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa R.L. (CENECOOP R.L.) cumpliendo la Ley N°4179 y sus reformas artículo 185.
- Consejo Nacional de Cooperativas (CONACCOOP) cumpliendo la Ley N°4179 y sus reformas artículo 185.
- Comisión Permanente de Cooperativas Autogestionarias (CPCA) en acatamiento a la Ley N°4179 y sus reformas artículo 142.
- Cooperativas Escolares (MEP) bajo esa misma Ley y la N°6894, así como el reglamento de Cooperativas Escolares y Juveniles (decreto N° 33059).
- Confederación de Cooperativas de Caribe y Centro América (CCC-CA), se otorga los recursos bajo una suscripción firmada.
- Organismos Internacionales, en cumplimiento a la Ley N°3418.
- Alianza Cooperativa Internacional (ACI) a través del acuerdo adoptado por la Junta Directiva se otorga cuota como miembro.
- Fondo Nacional de Emergencia, en acatamiento a la Ley N°2488, artículo 46

Cuadro 3. Infocoop. Detalle de transferencias a otras instituciones, al 31 de diciembre de 2020, en millones de colones y porcentajes

Entidad	Monto presupuestado	Monto transferido	% Ejecución
CENECOOP R.L.	324,1	216,67	67,0%
CONACCOOP	624,3	202,83	32,5%
CPCA	162,5	144,44	88,9%
MEP	40,9	5,20	12,7%
Fondo de Emergencia	211,4	211,40	100,0%
Cuota de Organismos Internacionales	28,2	28,20	100,0%
CCC-CA	1,6	1,10	68,2%
ACI-Américas	2,8	1,70	63,0%
Alianza Mesoamericana para la Biodiversidad	0,6	0,60	97,6%
TOTAL	1.396,4	812,2	58,2%

Fuente: Elaborado por Desarrollo Estratégico.

Es importante aclarar que la institución continúa apoyándose en el “Manual para el giro de transferencias al CENECOOP, CONACOOOP, CPCA y Programa de Cooperativas Escolares y Juveniles” mecanismos que permiten un mayor control y rendición de cuentas en cuanto al uso de los recursos transferidos.

3. Análisis Programático.

Código y nombre del Programa: 520 Programa Cooperativo

3.1 Programas con producción no cuantificable.

El INFOCOOP no cuenta con producción o cuantificables¹, por lo que la gestión desarrollada con la misión institucional, los logros del programa y los establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022, se detallan en el apartado de programas con producción cuantificable.

3.2 Programas con producción cuantificable.

a. Contribución con la misión institucional.

En relación con el marco estratégico del INFOCOOP, se tienen los siguientes postulados orientadores del accionar anual del Infocoop para el periodo 2019-2023:

VISIÓN.

Asociaciones cooperativas consolidadas como protagonistas de la transformación asociativa-empresarial y ambiental de Costa Rica.



MISIÓN .

Potenciar el protagonismo social, económico y ambiental de las empresas cooperativas como agentes dinamizadores de los territorios.

OBJETIVO.

El objetivo que se pretende alcanzar en el año 2024 es el siguiente:

¹ Con productos, pero sin indicadores ni metas.



Transitar hacia un modelo de fomento integral y pertinente del cooperativismo en todo el país.

Con ello se busca obtener un resultado coherente e integral del Infocoop que permita:

- Brindar un servicio coherente con las necesidades del sector cooperativo.
- Consolidar una presencia cercana y accesible en todo el país.

Según Mideplan 2019, las instituciones deben incorporar el valor público como un eje fundamental de los servicios que se brindan, de cara a la atención de las necesidades de las poblaciones que atienden. Para dicho Ministerio, se concibe por tal:

“El grado de beneficio que cada institución de la Administración Pública genera –en el marco de su mandato legal- a los habitantes del país, mediante la prestación de bienes y servicios de calidad que satisfagan sus necesidades y expectativas y les permita alcanzar el mayor bienestar humano (p.30).

El valor público definido para Infocop en esa construcción de valor institucional, *radica en mejorar el desempeño social y empresarial de las empresas cooperativas en Costa Rica.*

El producto que operativiza ese valor en el marco estratégico del Infocoop es la **gestión empresarial asociativa**, conformado por servicios complementarios de su programa cooperativo, donde se entiende como valor para las personas y empresas cooperativas atendidas, las capacidades que tiene el colectivo en planear, dirigir, coordinar, controlar y evaluar el negocio en marcha, procurando un óptimo desempeño y competitividad en los mercados en que participa.

Como se observa en la figura 1, la construcción de valor público de Infocoop pasa por la generación de resultados en la gestión empresarial asociativa de las cooperativas y las personas de sus grupos meta.

Para ello, debe procurar cambios sustanciales en las capacidades institucionales como son la tecnología, la infraestructura, el recurso humano, los procesos y la normativa interna. Por su parte, la gestión empresarial asociativa debe apuntar a un mejor desempeño de las cooperativas en sus ámbitos de desarrollo.

En conjunto, suman un círculo virtuoso de mejora integral de procesos de valor agregado interno y externo para Infocoop, que otorgan mayor identidad a la razón de ser y al mandato legal.

Figura 1. Esquema de construcción de valor público desde el Infocoop.



Fuente: PEI vigente del Infocoop, 2019-2023.

Para alcanzar lo anterior, se han definido cuatro ejes estratégicos que tienden a mejorar el desempeño de las organizaciones cooperativas congruentes con los resultados buscados y con la construcción de valor público integral que ha sido definida.

- Eje 1. Vitalidad cooperativa.
- Eje 2. Competitividad de las ESS.
- Eje 3. Generación de valor agregado.
- Eje 4. Creación de instrumentos económicos y financieros diferenciados.

Esa combinación permite dotar a las empresas cooperativas de las capacidades requeridas para asumir retos sociales y económicos, de manera que logren profundizar sus efectos e impactos en los territorios.

En el contexto de ese marco, se contribuye en las capacidades y conocimiento del modelo cooperativo, brindando cursos permanentes sobre la doctrina, administración, contabilidad, gerencia, entre otros que promueve el espíritu cooperativo.

También se da acompañamiento en los procesos administrativos, gestión oportuna de recursos financieros, competitividad de las cooperativas con negocio en marcha y de reciente constitución, para que puedan desarrollar sus proyectos productivos con el

propósito de mejorar el nivel de vida de sus bases asociativas. Todo lo anterior sin dejar de lado la atención diaria oportuna de grupos de personas que desean formalizar una empresa de la Economía Social.

También se diseña, estructura y operativizan procesos de vigilancia en los organismos cooperativos que existen en el país, para garantizar su operación en conformidad con la normativa legal y contable vigente, así como el cumplimiento de su objeto social, atendiendo consultas y denuncias interpuestas; conforme procedimentalmente se disponga.

b. Logros del programa con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022.

El compromiso del INFOCOOP en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2020 fue de al menos 85 cooperativas beneficiadas por medio de los servicios de capacitación, asistencia técnica y financiamiento para mejorar la productividad en el modelo asociativo, mediante un fortalecimiento integral que les permita contar con herramientas y conocimientos en diferentes áreas que garanticen su sostenibilidad y protagonismo en la economía costarricense para mejorar su productividad mediante una metodología inclusiva con enfoque de derechos humanos.

Esas metas del PND son totalmente congruentes con los ejes estratégicos que el INFOCOOP ha establecido en su marco estratégico, procurando alcanzar el objetivo estratégico que indica: “Transitar hacia un modelo de fomento integral y pertinente del cooperativismo en todo el país”.

c. Entre los logros alcanzados durante el 2020 se citan los siguientes:

Eje 1. Vitalidad cooperativa.

- Se crearon 31 nuevas cooperativas.
- En coordinación con otras instituciones públicas y privadas se atendió un total de 26 cooperativas.
- Se atendieron 606 personas, mediante el diseño de un modelo de abordaje bimodal, con atención personal-presencial y en entornos y con herramientas a distancia.
- En materia educativa, con el concentrador de contenidos (página web) se generaron más de 26 contenidos digitales, más de 18 contenidos audiovisuales y aproximadamente 342 descargas de contenido.

- Se apoyó a las regiones Caribe, Brunca y Chorotega encadenando las acciones de INFOCOOP con el tejido institucional presente en esas zonas de forma que se maximicen los recursos y se concreten los objetivos propuestos. La cantidad de cooperativas beneficiadas fueron:
 - 9 de la región Brunca.
 - 5 en la Chorotega.
 - 7 en la Huetar Caribe.

Eje 2. Competitividad de las ESS.

- Tres actividades especializadas: *I Proyecto con ACI-AMERICAS: Foro público de reconocimiento del aporte de la población migrante al desarrollo territorial, Evento Coop Ex 2020: Emprendimientos Sociales y Foro innovar desde cooperativas: potencialidades y tareas pendientes.*
- Se logró promover y operacionalizar procesos de innovación y/o diversificación a nivel de producción, comercialización y administración, que se materializaron mediante encadenamientos y flujos comerciales en sectores tales como: transporte, educación, producción y agroindustria.
- Se impartieron charlas en diversos temas, lo que incrementó la demanda de los servicios del área técnica, tales como:
 - ✓ “Un acercamiento a la agricultura orgánica” a cargo de la Ing. Rocío Aguilar Ramírez del MAG, jefa del Departamento de Producción Orgánica.
 - ✓ Conversatorio virtual “Contribución de las cooperativas agrícolas a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional” con la participación de:
 - Dra. Cecilia Gamboa, Ministerio de Salud²
 - Sr. Víctor Carvajal, Gerente de COOPEPARRITA TROPICAL RL.
 - Sr. Luis E. Garita, Gerente de COPELAESTRELLA DEL GUARCO RL.
 - Sra. Ivannia Quesada, Gerente de COOPELECHE RL.
- Se logró capacitar de forma virtual en temas tales como: Aplicación de la robótica a la industria financiera, reconfiguración de comportamientos de bienes y servicios ante emergencia COVID-19, cómo tratar con creencias limitantes para generar cambios, entre otros. Participaron 25 cooperativas de las 6 regiones del país, alcanzando 192 personas capacitadas.

² Coordinadora de la Dirección de Planificación Secretaria de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición.

Eje 3. Generación de valor agregado.

- Otras capacitaciones que se destacan son: Marketing digital, webinars sobre temas en motivación y liderazgo, taller en metodología M.A.P.A para gerentes y consejos de administración, se contó con una participación de 45 cooperativas de las 6 regiones, alcanzando 1169 personas capacitadas.

Eje 4. Creación de instrumentos económicos y financieros diferenciados.

- Investigación³: “Escenarios Costa Rica 2040: Hacia la nueva normalidad”. A cargo del Dr. Juan Carlos Mora, Investigador principal.
- Asesoría “¿Cómo hacer negocios con Japón?” A cargo de Ing. Carlos A. Segura Villarreal Director de Negocios Internacionales de la Organización Kumiyai Internacional⁴.
- Desembolso por la suma de ₡26.858 millones, dinamizando de esta forma la economía nacional, al proporcionar recursos para que los cooperativistas adquieran bienes y servicios.

Para establecer el cumplimiento de metas se toman en cuenta los parámetros dados por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, mediante Directriz STAP-CIRCULAR 3148-2020, mismos que se presentan a continuación:

³ A cargo de la Escuela de Planificación y Promoción Social de la UNA.

⁴ Organización con sede en Japón y tiene como población meta a América Latina, en varios ejes de acción entre el que se encuentra el apoyo a las empresas para hacer negocios con ese país.

Tabla 1. Parámetros de evaluación sobre el cumplimiento de metas

Parámetros de cumplimiento	Rango porcentual de evaluación
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,9% o igual a 50%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

Fuente: Directriz STAP-CIRCULAR 3148-2020.

Es importante aclarar que el INFOCOOP cuenta con dos programas presupuestarios: el Cooperativo y el Administrativo. Para los efectos de producto institucional se considera solo el programa cooperativo, que es el que tiene impacto directo en la población meta no así el programa administrativo por englobar acciones operativas.

c. Metas de producción del programa cooperativo e indicadores de desempeño asociados al producto “Programa Integral Cooperativo”.

En el siguiente cuadro se muestra la información de las metas de producción del programa cooperativo, según las unidades de medida establecidas para el producto institucional “Promoción integral cooperativo”.

Cuadro 4. Infocoop. Programa Cooperativo. Grado de cumplimiento de metas de producción, al 31 de diciembre de 2020

Unidad de medida	Meta		Porcentaje alcanzado	
	Programada	Alcanzada	al 31/12/2020	al 30/06/2020
Personas	2176	606	28,0%	16,5%
Organismos	25	31	124,0%	56,0%
Actividades de capacitación realizadas	8	7	80,0%	37,0%
Actividades de capacitación realizadas	5	3	60,0%	20,0%
Cooperativistas participantes	800	670	80,0%	20,0%
Actividades de capacitación realizadas	4	2	49,0%	0,0%
Solicitudes de cooperativas	50	55	110,0%	82,0%

Unidad de medida	Meta		Porcentaje alcanzado	
	Programada	Alcanzada	al 31/12/2020	al 30/06/2020
Cooperativas atendidas	25	26	104,0%	64,0%
Cooperativas atendidas en la Región Huetar Caribe, Brunca y Chorotega	15	21	140,0%	47,0%
Procesos de innovación y/o diversificación en cooperativas	4	4	100,0%	38,0%
Flujos comerciales identificados en cooperativas	3	3	100,0%	38,0%
Cantidad de encadenamientos operando	1	1	100,0%	100,0%
Organismos Cooperativos	60	13	22,0%	10,0%
Organismos Cooperativos	10	14	140,0%	50,0%
Organismos Cooperativos	34	34	100,0%	50,0%
	40	57	118,0%	37,0%
Organismos Cooperativos	30	28		
Organismos Cooperativos	14	44	314,0%	157,0%
Documento final de legalización de libros	1		98,0%	18,0%
Atención de cooperativas	Porcentaje promedio de atención a través de los diferentes servicios de SC	1696	100,0%	50,0%
Monto colocado sobre el 15% transferencias que recibe INFOCOOP Ley.	0	0	0,0%	0,0%
Colocación de cartera	30.270	32.433	107,2%	41,9%

Fuente: Desarrollo Estratégico, con base en la información suministrada por los departamentos sustantivos.

De acuerdo con el cuadro anterior, en relación con las unidades de medida, se tiene que 3 de ellos alcanzaron un cumplimiento medio y 4 un cumplimiento bajo. Entre las principales razones que incidieron en ello fueron:

- Medidas gubernamentales para enfrentar la pandemia COVID-19.
- Recorte presupuestario.
- Suspensión de giras.

En la siguiente tabla se presentan los resultados sobre la efectividad en el cumplimiento de los indicadores de desempeño y la correspondiente ejecución de los recursos:

Cuadro 5. Infocoop. Programa Cooperativo. Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados al producto y ejecución de los recursos programados al 31 de diciembre de 2020, en millones de colones

Nombre del indicador	Meta		Porcentaje alcanzado		Recursos		
	Programada	Alcanzada	al 31/12/2020	al 30/06/2020	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Personas informadas y formadas	2 176	606	28,0%	16,5%	147 343 904,0	144 210 032,0	97,8%
Número de cooperativas formalizadas	25	31	124,0%	56,0%	141 170 112,0	132 461 781,8	93,8%
Porcentaje de cumplimiento de los espacios de conocimiento y pensamiento colaborativo (50%)	8	7	80,0%	37,0%	105 443 756,0	63 327 172,1	60,1%
Porcentaje de cumplimiento del programa multicomponente de capacitación (20%)	5	3	60,0%	20,0%	66 580 424,0	61 952 823,8	93,0%
Porcentaje de cumplimiento de cooperativistas participantes en temas diversos	800	670	80,0%	20,0%	65 315 924,0	65 315 924,0	100,0%

Nombre del indicador	Meta		Porcentaje alcanzado		Recursos		
	Programada	Alcanzada	al 31/12/2020	al 30/06/2020	Programados	Ejecutados	% Ejecución
con población vulnerable (10%)							
Porcentaje de cumplimiento en la realización de las actividades (20%)	4	2	49,0%	0,0%	73 921 926,0	52 713 309,4	71.3%
90% de las cooperativas que solicitan atención se atienden durante el año	50	55	110,0%	82,0%	81 104 916,0	76 955 007,3	95,0%
50% de cooperativas atendidas en coordinación entre INFOCOOP y otras instituciones públicas y privadas	25	26	104,0%	64,0%	49 720 208,0	46 650 114,6	94,0%
Un 30% de las cooperativas atendidas se ubicarán en la Región Huetar Caribe, Brunca y Chorotega.	15	21	140,0%	47,0%	59 394 021,0	55 726 594,4	94,0%
4 de las cooperativas atendidas gestionando procesos de innovación y/o diversificación	4	4	100,0%	38,0%	57 182 021,0	53 651 180,0	94,0%
3 flujos comerciales cooperativos identificados, según clasificación de cooperativas Ley 4179.	3	3	100,0%	38,0%	39 394 021,0	36 961 542,7	94,0%
Un encadenamiento operando.	1	1	100,0%	100,0%	39 767 019,0	37 311 509,1	94,0%

Nombre del indicador	Meta		Porcentaje alcanzado		Recursos		
	Programada	Alcanzada	al 31/12/2020	al 30/06/2020	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Atención del 10% del total de cooperativas registradas en el SMC considerando los organismos de población prioritaria, mediante el diseño de una herramienta que permita medir la vitalidad cooperativa.	60	13	22,0%	10,0%	37 982 278,0	32 034 568,3	84,3%
Organismos de atención población prioritaria utilizando la herramienta de control interno, con un enfoque de seguimiento al gerenciamiento de la cooperativa.	10	14	140,0%	50,0%	34 715 237,0	32 043 298,4	92,3%
Cantidad de cooperativas fiscalizadas utilizando la herramienta de alerta temprana.	34	34	100,0%	50,0%	34 568 987,0	32 013 907,5	92,6%
Cantidad de organismos cooperativos con Estudio técnico que recomiende la disolución (40) y cooperativas liquidadas en el 2020 (30).	40/30	57/28	118,0%	37,0%	123 347 856,0	100 998 293,6	81,8%
Organismos cooperativos atendidos mediante auditorías, inspecciones específicas y seguimiento de recomendaciones considerando los organismos de	14	44	314,0%	157,0%	69 130 474,0	64 027 815,0	92,6%

Nombre del indicador	Meta		Porcentaje alcanzado		Recursos		
	Programada	Alcanzada	al 31/12/2020	al 30/06/2020	Programados	Ejecutados	% Ejecución
atención prioritaria.							
Propuesta de legalización de libros digital para libros contables y de actas, para organismos cooperativos.	Documento	1	98,0%	18,0%	35 565 237,0	16 006 953,7	45,0%
Porcentaje promedio de atención a través de los diferentes servicios de SC.	1696	1696	100,0%	50,0%	69 630 474,0	64 027 815,3	91,9%
Porcentaje de recursos colocados en operaciones que cumplan los requisitos del SBD.	0	0	0,0%	0,0%	0,0	0,0	0%
Porcentaje de colocación del presupuesto en préstamos.	30.270	32.433	107,2%	41,9%	30 269 985 116,0	27 616 940 830,0	91,2%
TOTAL					31 601 263 911,00	28 785 330 472,77	91,10%

Fuente: Desarrollo Estratégico, con base en la información suministrada por los departamentos sustantivos.

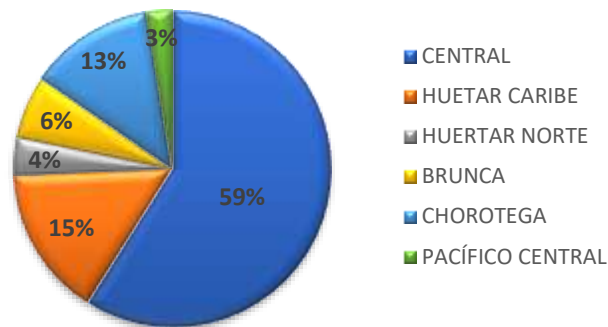
De acuerdo con la información incluida en los cuadros 4 y 5, en el desempeño anual del 2020 se tienen los siguientes resultados:

- 14 metas con un cumplimiento alto.
- 3 con un cumplimiento medio.
- 4 meta con cumplimiento bajo.
- Una ejecución presupuestaria de 91.1%

Los beneficios identificados por dicho desempeño son los siguientes:

- Se atendieron 78 grupos para un total de 606 personas mediante el diseño de un modelo de abordaje bimodal, con atención personal-presencial y en entornos y con herramientas a distancia. Los datos de los se muestran en el siguiente gráfico.

Gráfico 1. Infocoop. Grupos atendidos para promoción de cooperativas, mediante reuniones de información, por región, 2020



Fuente: Departamento de Promoción.

- 31 nuevas cooperativas constituidas.

De ellas doce son de servicios, nueve de servicios múltiples, dos se clasifican como agro-industriales, una de servicios agrícolas, cuatro de producción, dos de comercialización y una de transporte, con una base asociativa de 581 cooperativistas.

Algunos de los factores que incidieron negativamente para alcanzar una meta superior fue impacto generado por la emergencia sanitaria por covid-19 y la aplicación de las directrices presidenciales.

Otro de los beneficios obtenidos por la Institución fue el desarrollo de un espacio de capacitaciones especializadas tales como:

1. I Proyecto con ACI-AMERICAS: Foro público de reconocimiento del aporte de la población migrante al desarrollo territorial:

Entre los compromisos adquiridos con el proyecto denominado Casas de la Alegría, se busca como objetivo mejorar las condiciones integrales de familias migrantes trabajando temporalmente en época de cosecha en Costa Rica, especialmente en

términos de salud, educación y atención integral de sus niños menores a 13 años; gracias a un financiamiento de 615 223 mil euros por parte de la Unión Europea y en coordinación con Cooperativas de las Américas como solicitante, COOPETARRAZÚ RL como Co-solicitante y el INFOCOOP y el CONACOOOP como asociados. Se realizó además el foro público de reconocimiento del aporte de la población migrante al desarrollo territorial del cual alcanzó 3082 personas.

2. Evento COOP Ex 2020, Emprendimientos Sociales:

El COOP Ex en su esencia es un evento masivo para la generación de pensamiento relevante para el Movimiento Cooperativo Costarricense, el cual reúne a pensadores, profesionales, comunicadores, emprendedores, investigadores, organismos e instituciones a nivel nacional e internacional con ideas innovadoras que compartir.

La actividad se desarrolló el primer día en un formato de charlas y el segundo día se estrenó una nueva sección del COOP Ex llamada “El Reto Cooperativo”. Dicha actividad tuvo como objetivo generar un espacio de pensamiento colaborativo entre jóvenes para hablar sobre las principales dificultades que tienen o han tenido sus emprendimientos sociales con el fin de encontrar en conjunto posibles soluciones o alternativas para solventar esas problemáticas, la que alcanzó un total de 5603 personas.

3. Foro innovar desde cooperativas: potencialidades y tareas pendientes

Este foro público de innovación se realizó bajo el convenio marco de cooperación entre el Programa del Estado de la Nación de CONARE-INFOCOOP, para dar a conocer dos investigaciones realizadas en los dos últimos años sobre la innovación en las cooperativas, a saber: Innovación y cooperativismo: prácticas emergentes, prioridades actuales y oportunidades futuras: siete estudios de casos de cooperativas pioneras y el marco legal nacional sobre la innovación y su potencial para el sector cooperativo. Alcanzó 556 personas.

Por otra parte, se destacan capacitaciones en:

- Marketing digital
- Sesiones para dudas de comités de vigilancia y comités de educación y bienestar social
- Webinars sobre temas en motivación y liderazgo.
- Taller en metodología M.A.P.A para gerentes y consejos de administración

- Curso Online para padres y estudiantes de COOPELUCHA R.L. y COOPECEP R.L.
- Planeamiento educativo.
- Claves para organizar las finanzas en tiempos de crisis.
- Taller introducción al cooperativismo.

Asimismo, se creó una oferta virtual de cursos con los siguientes temas:

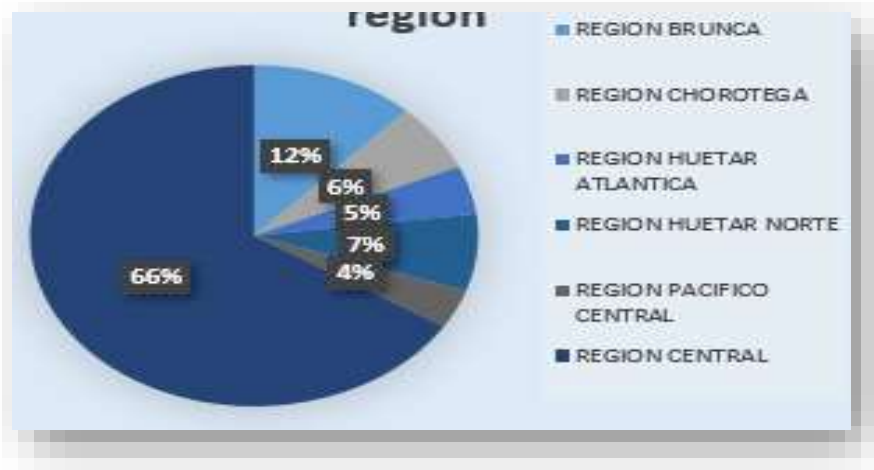
- Elaboración de actas en órganos sociales cooperativos
- Recursos tecnológicos online gratuitos para la creación de presentaciones formales.
- Equidad de género en la cooperativa.
- Técnicas de negociación.
- Pensamiento cooperativo.
- Redes para el trabajo.
- Comunicación asertiva.
- Generalidades del cooperativismo.
- Servicio al cliente en tiempos de incertidumbre.
- Introducción a la gestión financiera.

Es importante mencionar que se logra propiciar y coordinar 10 actividades académicas¹ con diferentes Universidades: EARTH, UCR, TEC, UNA y UTN de manera virtual a fin de potenciar trabajos colaborativos entre el INFOCOOP-Universidades- Cooperativas y Estudiantes; en las cuales se logran espacios de intercambios de conocimiento y trabajos en cooperativas, como lo es el caso de COOPEFRUCARI RL y COOPE 5 ESTRELLAS en Limón que fueron capacitadas por estudiantes de la EARTH bajo el programa de Desarrollo Comunitario.

Algunas de las acciones que se realizaron fueron las siguientes:

- Visualización del desarrollo comunitario a través del accionar institucional.
- Sistemas de apoyo a la organización para el desarrollo territorial a nivel país.
- Foros de economía social solidaria como clave para el éxito de un emprendimiento en la nueva normalidad.
- Encuentro Nacional de CODECOODES para el fortalecimiento del cooperativismo escolar en tiempos de pandemia.

Gráfico 2. Infocoop. Cooperativas atendidas para promoción, por región 2020



Fuente: Elaboración propia del Departamento de Educación y Capacitación.

Además, se beneficiaron cuatro cooperativas en procesos de innovación, generando valor agregado y posicionamiento en un proceso más competitivo en el mercado. Esas cooperativas son: COONAPROSAL R.L., COOPEBRISAS R.L., COOPEEXITO R.L y COOPEBORBÓN R.L. Las acciones realizadas fueron desde estudios de mercado, readecuación de la deuda, estudios de tiempos y movimientos para mejorar productividad, mejoramiento en el proceso de comercialización hasta mejoras administrativas mediante un sistema de control interno.

Con la promoción a nivel nacional de La Red ABACOOOP sobre instalación de abastecedores cooperativos comunales, se logró beneficiar a COOPEGAMAMUJER R.L., la cual se convirtió en el centro de distribución y seguridad alimentaria de la comunidad de Gamalotillo de Puriscal, con ello se distribuyen productos de la zona, se generó trabajo remunerado para las mujeres de la cooperativa donde parte de los recursos se invierten en el embellecimiento de la plaza y el salón comunal y se aporta a familias en rezago social.

Un dato importante de recalcar es que en el segundo semestre del 2020, se sumaron a la red cinco cooperativas de la provincia de Limón, a las cuales se les brindó asesoría sobre el concepto y operacionalización del proyecto, como resultado se obtuvo que COOPEMARANATHA R.L. avanzara en el cumplimiento de requisitos.

Como parte de la presencia del movimiento cooperativo en el Mercado Mayorista Regional Chorotega, continúan activas en el porceso COOPETRANSCANÑASMR.L. y COOPEPROBA R.L., generándose una alianza comercial entre ellas.

Otras acciones realizadas:

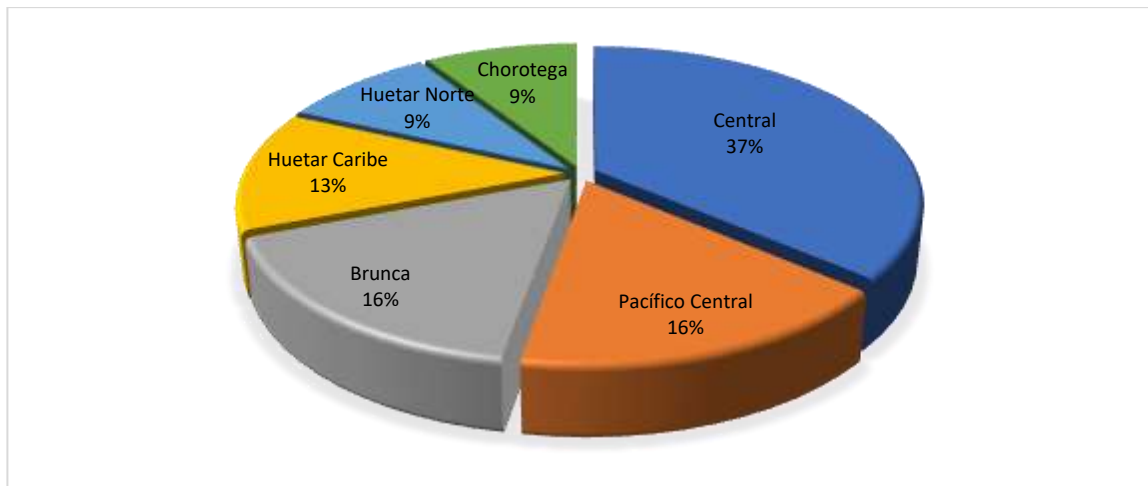
- ✓ Por segundo año consecutivo, bajo el convenio tripartito se logró para procesar la caña de los productores de Turrialba y Jiménez con liderazgo del MAG, a través de su ministro Renato Alvarado Rivera, y unidos a los relevantes aportes de Hacienda Juan Viñas, LAICA y la Cámara de Productores de Caña de Atlántico. En la liquidación los números arrojan que se procesó un total de 60.547 toneladas de caña, con trasferencia a los productores por un monto de ₡1.290.467.871. El total de productores atendidos por Hacienda Juan Viñas fue de 106 y en el caso de COOPEVICTORIA, R.L. un total de 190.
- ✓ Se realizó la gestión con URCOZON RL, COOPECOCEIC RL, COOPESELI RL y COOPEJOVO RL, que son cooperativas del sector de servicios educativos y parte de la RED CRECER, la posibilidad de crear una alianza comercial con el CONSORCIO COSERMAQUILAR RL. Lo anterior con el propósito de que los uniformes de los centros educativos puedan ser producidos por cooperativistas autogestionarias, sosteniendo el beneficio y la riqueza generada dentro del cooperativismo. La situación de COVID-19 le incorporó al proceso un alto grado de incertidumbre dado que no se tenía claro el formato de clases que avalaría el MEP para el 2021. Para diciembre 2020, se tiene la información de que se ha aprobado una modalidad mixta (virtual y presencial) lo que generará algunos requerimientos para los días presenciales.

También se apoyó para un acercamiento directo entre COOPECOCEIC RL y el CONSORCIO COSERMAQUILAR RL, con el apoyo de INFOCOOP y CENECOOP RL. Se suscribió un contrato para los quintos años del colegio y sextos de la escuela. Adicionalmente, se hicieron nuevas mediciones de tallas para estudiantes en diciembre. Existe posibilidad que otros centros educativos se unan al observar la primera experiencia exitosa y mientras vencen contratos que ya tienen con proveedores.

- ✓ Se promovió la participación de otras cooperativas en las ferias minoristas de los sábados que organiza el PIMA en el Mercado Regional Chorotega, donde participaron: COOPEPILANGOSTA R.L, COOPEAMACO R.L. y COOPEPROBA R.L.

- ✓ Se realizó una reunión informativa y visita de COOPEBRISAS R.L a las instalaciones del mercado chorotega para motivarla a incorporarse al mercado.
- ✓ Incorporación de COOPEPITAHAYA R.L. en el Mercado Regional Chorotega.
- ✓ COOPETRANSCAÑAS R.L. logró la operación de la plataforma digital “Mi finca” propiedad de PIMA.
- ✓ Durante el 2020 se logró atender desde Asistencia Técnica a 55 cooperativas, de las cuales 20 pertenecen a la Región Central, 9 a la Brunca, 9 al Pacífico Central, 5 a la Chorotega, 5 a la Huetar Norte, y 7 de la Huetar Caribe, a continuación, se visualizan los datos en el siguiente gráfico.

Gráfico 3. Infocoop. Cooperativas atendidas mediante asistencia técnica, según región, 2020



Fuente: Departamento de Asistencia Técnica.

Por su parte, en materia de género se han generado los siguientes resultados:

Tabla 2. Infocoop. Asistencia Técnica. Cobertura de los servicios brindado en 2020, por género

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Hombres	7698	73%
Mujeres	2888	27%
Total	10586	100%

Fuente: Departamento de Asistencia Técnica.

En materia de crédito, se atendieron un total de 26 cooperativas de diverso giro económico, las cuales son detalladas a continuación:

Tabla 3. Infocoop. Cooperativas financiadas y monto desembolsado en el 2020, en colones

	COOPERATIVAS	LÍNEA DE CRÉDITO	COMPROMETIDOS 2019 PARA DESEMBOLSAR EN 2020	APROBADOS 2020	DESEMBOLSADO 2020
1	COOPEJOVO, R.L.	Servicios	₡750.000.000		₡750.000.000
2	COOPEMAPRO, R.L.	Consumo	₡120.000.000		₡120.000.000
3	COOPEPROTUNA, R.L.	Productivo	₡26.396.097		₡26.396.097
4	COOPEPURISCAL, R.L.	Vivienda	₡220.000.000		₡220.000.000
5	COOPESALUGO, R.L.	Consumo	₡50.000.000		₡50.000.000
	COOPESALUGO, R.L.	Vivienda	₡78.267.405		₡78.267.405
6	COOPEUNION, R.L.	Servicios	₡400.000.000		₡400.000.000
7	SERVICOOP. R.L.	Servicios	₡189.145.508		₡189.145.508
8	COOCIQUE, R.L.	Microcrédito		₡1.800.000.000	₡1.800.000.000
9	COOPEAGRI, R.L.	Servicios		₡738.000.000	₡738.000.000
10	COOPEAYA, R.L.	Consumo		₡1.000.000.000	₡1.000.000.000
	COOPEAYA, R.L.	Vivienda		₡883.000.000	₡883.000.000
	COOPEAYA, R.L.	Vivienda		₡867.000.000	₡867.000.000
11	COOPEBANPO, R.L.	Consumo		₡2.000.000.000	₡1.200.000.000
12	COOPECAJA, R.L.	Consumo		₡2.600.000.000	₡2.600.000.000
13	COOPECO, R.L.	Consumo		₡600.000.000	₡394.000.000
	COOPECO, R.L.	Vivienda		₡600.000.000	₡600.000.000
14	COOPEFYL, R.L.	Consumo		₡1.600.000.000	₡1.600.000.000
	COOPEFYL, R.L.	Consumo		₡1.350.000.000	₡1.350.000.000

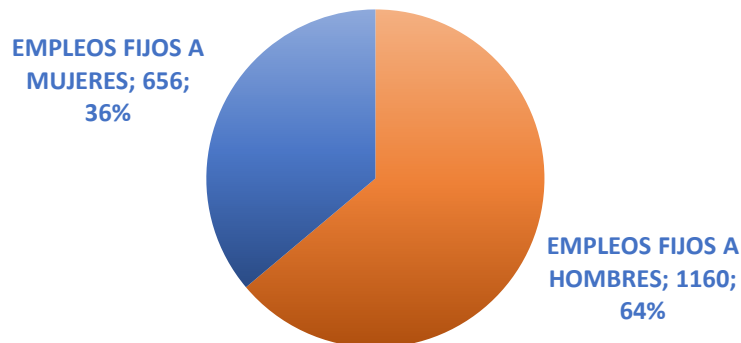
	COOPEFYL, R.L.	Vivienda		₡500.000.000	₡500.000.000
	COOPEJOVO, R.L.	Servicios		₡312.477.111	₡312.477.111
15	COOPEJUDICIAL, R.L.	Consumo		₡2.500.000.000	₡2.500.000.000
	COOPEJUDICIAL, R.L.	Vivienda		₡500.000.000	₡500.000.000
16	COOPELECHEROS, R.L.	Microcrédito		₡1.223.000.000	₡1.223.000.000
	COOPELECHEROS, R.L.	Consumo		₡720.000.000	₡720.000.000
	COOPELECHEROS, R.L.	Microcrédito		₡600.000.000	₡600.000.000
17	COOPEMEDICOS, R.L.	Consumo		₡2.600.000.000	₡2.600.000.000
	COOPEMEDICOS, R.L.	Consumo		₡850.000.000	₡850.000.000
18	COOPENORTE, R.L.	Consumo		₡95.000.000	₡95.000.000
19	COOPESANMARCOS, R.L.	Servicios		₡500.000.000	₡500.000.000
20	COOPESUPERACION, R.L.	Servicios		₡200.000.000	₡181.566.680
21	COOPEUNA, R.L.	Vivienda		₡1.000.000.000	₡250.000.000
	COOPEUNA, R.L.	Consumo		₡1.000.000.000	₡1.000.000.000
22	COOPROCIMECA, R.L.	Consumo		₡157.307.010	₡157.307.010
23	MUDECOOP, R.L.	Servicios		₡3.500.000	₡3.395.000
	TOTALES		₡1.833.809.010	₡26.799.284.121	₡26.858.554.811

Fuente: Departamento de Financiamiento.

Como se desprende de la tabla 3, la línea de crédito de consumo fue solicitada para mitigar la afectación de los asociados (y familiares) por la pandemia por Covid-19, renovación de equipo y con el fin de mejorar la liquidez de los asociados, que resulta en beneficios en las condiciones de vida.

Con respecto a las cooperativas que recibieron crédito, éstas generan 1816 puestos de trabajo, contratando principalmente hombres que representa el 64% del total, mientras que un 36% representa la cantidad de mujeres que colabora en esos organismos cooperativos. En el siguiente gráfico se observan los resultados obtenidos.

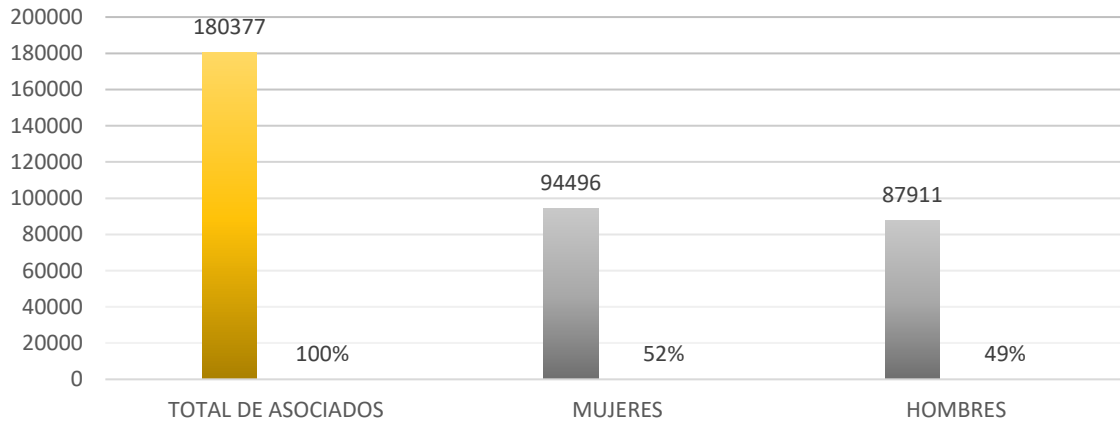
Gráfico 4. Infocoop. Empleos que generan las cooperativas financiadas, al 31 de diciembre 2020



Fuente: Departamento de Financiamiento.

La base asociativa está compuesta por 180.377 asociados, conformados en un 52% por mujeres y con 49% hombres. La información se visualiza en el siguiente gráfico:

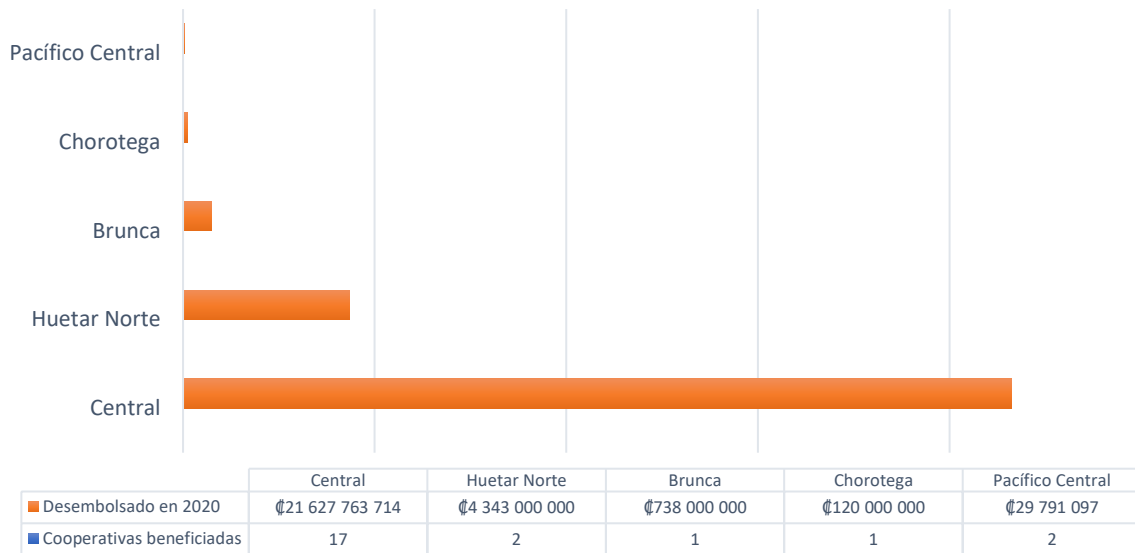
Gráfico 5. Infocoop. Base asociativa clasificada por género entre cooperativas financiadas, al 31 diciembre 2020



Fuente: Departamento de Financiamiento.

En cuanto al monto desembolsado en el año 2020, el 80.52% se localizó en la Región Central considerando las sedes centrales de las cooperativas, un 16.17% en la Región Huetar Norte, un 2.75% en la Región Brunca, 0.45% respondió a la Región Chorotega y 0.11% a la Región Pacífico Central. Al hacer un análisis por cooperativas, se tiene que 17 fueron de la Región Central, dos de la Región Huetar Norte, dos de la Región Pacífico Central, una de la Región Brunca y una de la Región Chorotega. A continuación, se visualizan los desembolsos por región:

Gráfico 6. Infocoop. Colocación de crédito por monto desembolsado por región , al 31 diciembre 2020



Fuente: Departamento de Financiamiento.

En materia de supervisión, se utilizó la tecnología y elaboración de un proceso de implementación de la herramienta denominada sistema de control interno de forma virtual.

Se elaboró y aprobó la propuesta de la legalización de libros digitales para libros contables y de actas, para organismos cooperativos.

Tabla 4. INFOCOOP. Cooperativas capacitadas en el uso de la herramienta de sistema de control interno, 2020

Número	Cooperativa	Sector
1	COOPEBACEN R.L.	AHORRO Y CRÉDITO
2	COOPEBANACIO R.L.	AHORRO Y CRÉDITO
3	COOPEFLORES R.L.	AHORRO Y CRÉDITO
4	COOPEJORNAL R.L.	AHORRO Y CRÉDITO
5	COOPEMÉDICOS R.L.	AHORRO Y CRÉDITO
6	COOPENACIONAL R.L.	AHORRO Y CRÉDITO
7	COOPERECOPE R.L.	AHORRO Y CRÉDITO
8	COOPEUNA R.L.	AHORRO Y CRÉDITO
9	COOPROCIMECA R.L.	AHORRO Y CRÉDITO
10	COOPENORTE R.L.	AHORRO Y CRÉDITO
11	COOPASAE R.L.	TRADICIONAL PRODUCCIÓN

12	COOPECAÑERA R.L.	TRADICIONAL PRODUCCIÓN
13	COOPEMAPRO R.L.	TRADICIONAL SERVICIOS MÚLTIPLES
14	COOPEPARTE R.L.	TRADICIONAL SERVICIOS MÚLTIPLES

Fuente: Supervisión Cooperativa.

d. Resultados de la aplicación de las acciones correctivas indicadas en el informe de seguimiento semestral.

En seguimiento del informe semestral 2020, el INFOCOOP realizó los ajustes presupuestarios necesarios para cumplir con las necesidades de la población meta, se enfocó en resolver problemas específicos en miras a obtener resultados a corto plazo y al diseño de nuevos formatos de trabajo remoto.

Como medidas ante el escenario para mejorar el resultado de ejecución durante el primer semestre, se indican las siguientes:

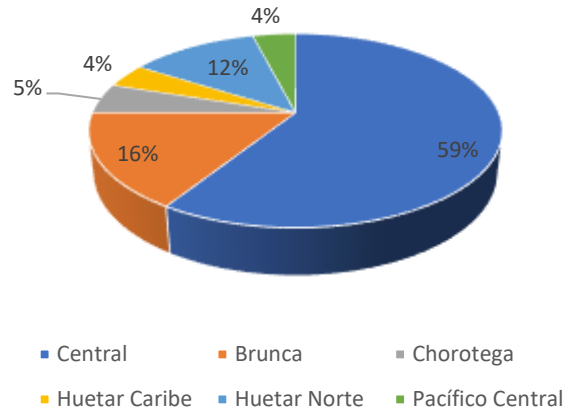
La primera medida que se implementó fue un procedimiento on line, utilizando la tecnología para verificar la vitalidad cooperativa y su operatividad en el cumplimiento de aspectos básicos de funcionamiento, la cual se consolidó y se aplicó a 7 cooperativas de forma exitosa. También se tienen varias coordinadas para inicios de 2021.

La segunda medida se implementó exitosamente, la cual incluyó una reprogramación de actividades como consecuencia de la directriz presidencial en el ámbito de la protección de la salud.

f. Resultados ejecutados del programa en relación con los resultados alcanzados

Con respecto al cumplimiento PNDIP se logró atender integralmente a 118 cooperativas beneficiadas mediante los servicios de capacitación, asistencia técnica y financiamiento, representando un impacto positivo en 12.424 asociados (as), de las cuales 66% son hombres y un 34% mujeres. Lo anterior representado en el gráfico 7 con un 59% en la Región Central, 16% la Región Brunca ,12% en Huetar Norte, 5% en la Chorotega y un 4% tanto en la Región Caribe como Pacífico Central.

Gráfico 7. Infocoop. Distribución por región de las cooperativas beneficiadas en el PND-IP,2020



Fuente: Desarrollo Estratégico, con base en la información suministrada por los departamentos sustantivos.

Datos del (la) director (a) del Programa:

Nombre: Dr. Alejandro Ortega Calderón

Dirección de correo electrónico: aortega@infocoop.go.cr

Número Telefónico: 2256-2944 extensión 2100

Firma:

Sello:

Anexo 1. Funcionarios responsables del cumplimiento de metas

Puesto o departamento	Nombre	Firma	Teléfono 2256-2944 extensión	Correo electrónico
Director Ejecutivo	Alejandro Ortega Calderón		2100	aortega@infocoop.go.cr
Subdirectora Ejecutiva	María Cristina Solís Brenes		2150	csolis@infocoop.go.cr
Promoción	Fanny Obando Cambroner		2300	fobando@infocoop.go.cr
Educación y Capacitación	Juan Carlos Céspedes Oreamuno		2710	jcespedes@infocoop.go.cr
Asistencia Técnica	Lidieth Rojas Carballo		2250	lrojas@infocoop.go.cr
Supervisión Cooperativa	Luis Fernando Vega Morera		2350	lvega@infocoop.go.cr
Financiamiento	William Esquivel Jiménez		2600	wesquivel@infocoop.go.cr